

AVANZANDO
HACIA UNA
ECONOMÍA
RESPONSABLE,
EQUITATIVA Y
SOLIDARIA

EMPRENDIENDO DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Coordinación _ **Economistas sin Fronteras Euskadi**

Propuesta metodológica _ **Grupo de formación e investigación social Tejiendo Redes**

Juan Rodríguez Medela,

Nayra García-González

María del Pilar Tudela Vázquez

Diseño y maquetación _ www.dosmasdos.info

Fotografía de portada _ **Jake Hills**

Iconos interiores _ **freepik**

Eres libre de _



• **Compartir** – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

• **Adaptar** – remezclar, transformar y crear a partir del material

Bajo las condiciones siguientes _



Reconocimiento – Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace



NoComercial – No puede utilizar el material para una finalidad comercial



CompartirIgual – Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

Licencia _

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España (CC BY-NC-SA 3.0 ES)

* Este material se terminó de redactar en Julio de 2018

TABLA DE CONTENIDOS

0 ■ GUÍA DE USO

- Contextualización de la guía
- Objetivos
- Estructura de contenidos
- Metodología
- Mecanismos de evaluación

1 ■ UNIDAD DIDÁCTICA 01 EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS

- Objetivos de la Unidad
- Contenidos conceptuales
- Desarrollo de la Unidad:
 - Sesión 1
 - Sesión 2
 - Sesión 3
- Bibliografía

2 ■ UNIDAD DIDÁCTICA 02 EMPRENDIENDO DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

- Objetivos de la Unidad
- Contenidos conceptuales
- Desarrollo de la Unidad:
 - Sesión 1
 - Sesión 2
 - Sesión 3
- Bibliografía

3 ■ UNIDAD DIDÁCTICA 03 COMUNICACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

- Objetivos de la Unidad
- Contenidos conceptuales
- Desarrollo de la Unidad:
 - Sesión 1
 - Sesión 2
 - Sesión 3
- Bibliografía

4 ■ ANEXOS

5 ■ MATERIAL COMPLEMENTARIO

Accede a los contenidos
haciendo clic en el apartado
que te interese





OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Los objetivos planteados para el proceso de aprendizaje de esta UD. son:

- Introducir los principios de la Economía Social y Solidaria (ESS), destacando el aporte feminista de Economía de los cuidados.
- Entender la Economía solidaria como aplicable a cualquier iniciativa económica, en cualquier sector.
- Conocer las iniciativas en economía solidaria de Euskadi (Mercado Social).
- Conocer las diferentes opciones y propuestas dentro de la financiación alternativa.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

■ **La economía solidaria**, es un enfoque teórico y unas **prácticas económicas** que promueven el bienestar de las personas (y del medioambiente) como fin último del sistema económico. Frente al sistema actual, en el que la maximización del beneficio se considera el objetivo de toda actividad empresarial, para la Economía social y solidaria (ESS), la rentabilidad económica es un **medio** para lograr el bienestar de todas las personas, en un entorno saludable, desde una perspectiva presente y futura (hablamos entonces de que la ESS busca la “sostenibilidad de la vida”).

■ **La economía de Cuidados** engloba actividades como la alimentación, el trabajo doméstico, la atención a los enfermos/as, a los hijos/as, personas mayores, el cariño y afectos que necesitamos que, si bien son tareas infravaloradas, no remuneradas e invisibilizadas, permiten a nuestra sociedad seguir funcionando. La economía feminista ha acuñado el término «economía de los cuidados» para referirse a este trabajo que garantiza la reproducción de la vida y que nos permite dedicarnos al resto de actividades de nuestro día a día, entre ellas el empleo, por el que sí obtenemos un sueldo.

■ **La cultura emprendedora** o el desarrollo del espíritu para emprender, entendiéndolo como una oportunidad para la transformación del modelo económico hacia un modelo basado en las personas, y en el que todas tengamos cabida. El reconocimiento de las oportunidades existentes en el entorno local y el desarrollo de competencias para llevar a cabo una iniciativa se trabajan junto con la capacidad crítica de proponer alternativas que satisfagan necesidades reales socialmente útiles y medioambientalmente responsables.

■ **Fórmulas de financiación ética alternativa**. Presentaremos formas de financiación alternativas al sistema bancario tradicional y que promueven con su actividad un desarrollo humano sostenible (basado en el respeto de las personas y medio ambiente).

DESARROLLO DE LA UNIDAD

■ SESIÓN 1

Abogando por una Economía al Servicio de la Vida, está dedicada a presentar otras formas de entender y de practicar la economía. Concretamente, hablaremos de lo que se ha denominado como Economía Social y Solidaria, incluyendo el concepto de economía de los cuidados.

■ SESIÓN 2

La práctica de la Economía Social y Solidaria, se orienta a trabajar sobre otros modelos de empresa que tengan en cuenta los principios de la Economía Social y Solidaria, donde el alumnado tendrá la oportunidad de generar sus propias iniciativas de ESS.

■ SESIÓN 3

Fórmulas de financiación alternativa, está destinada a explorar diferentes fuentes de financiación que se mueven bajo los principios de la ESS y de la Economía colaborativa.

SESIÓN 1

Abogando por una Economía al Servicio de la Vida

La sesión se estructura de la siguiente manera:

1_ Bienvenida: Presentación de la UD. *Emprendiendo desde la Economía Social y Solidaria*, los objetivos y expectativas, las diferentes sesiones y sus contenidos y el trabajo a desarrollar en esta primera sesión. **(5 min.)**

2_ Desarrollo: presentación de la Economía social y solidaria y dinámica *Desgranando el Concepto de Economía Social y Solidaria*, orientada a introducir los conceptos claves que guían esta UD. **(50 min.)**

3_ Cierre, y repaso de ideas compartidas. **(5 min.)**

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Presentaremos el por qué vamos a hablar de Economía Social y Solidaria. Aquí sintetizaremos los principales efectos negativos de la economía capitalista desde la óptica de los Derechos Humanos. **(10 min.)**

En la UD 1 encontrarás más materiales y contenidos para desarrollar este tema.



■ IDEAS PARA COMPARTIR

EL SISTEMA ACTUAL

El sistema económico capitalista en que vivimos ha demostrado ser insostenible. No podemos continuar pensando que se puede crecer y consumir recursos de manera ilimitada.

Entre los impactos sociales y medioambientales de la economía capitalista, desde la óptica de los DDHH, encontramos:

A nivel social: falta de derechos laborales (trabajar largas jornadas, salarios muy reducidos, condiciones de trabajo insalubres,...); falta de desarrollo de capacidades, invisibilización del trabajo no monetarizado, discriminación de salarios entre hombres y mujeres, falta de medidas de conciliación, exclusión de colectivos discriminados, entre otros impactos.

A nivel medioambiental, se analizan consecuencias como la contaminación (polución, vertidos, residuos), deforestación, eliminación de hábitats naturales y con ello de la flora y fauna que albergan, agotamiento de recursos, etc.

Estas consecuencias tienen que ver con el problema derivado del enfoque de desarrollo que entiende el crecimiento económico (y con ello los recursos) como algo ilimitado. Sin embargo, los recursos medioambientales son limitados, por lo que el crecimiento continuado que se plantea desde la economía capitalista no es sostenible.

Por eso debemos explorar otras formas de economía que pongan en el centro a las personas y al entorno del que tanto dependemos.

Posible proyección: [“Econopoly 4.0”](#) | 7:20 min.

OTRO MODELO: LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Frente al capital y su acumulación en busca de mayores beneficios económicos, la Economía Solidaria pone a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados un papel instrumental (medio), siempre al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida en el planeta (fin). Por ello se suele hablar de “economía al servicio de las personas” y no al revés.

TIPOS DE EMPRESAS

| | ECONOMÍA CONVENCIONAL | ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA |
|---------|------------------------|---------------------------------|
| FIN | Maximizar el beneficio | Calidad de vida de las personas |
| MEDIOS | Recursos humanos | Rentabilidad económica |
| EMPRESA | Empresa tradicional | Empresa social |

» DINÁMICA

Desgranando el Concepto de Economía Social y Solidaria



■ **CONTENIDO:** Dinámica orientada a trabajar sobre los principios de la Economía Social y Solidaria y de la Economía de Cuidados.

■ **MATERIALES:** Papelógrafos, folios y/o papel continuo, rotuladores y copia de Anexo 1.

■ **TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:** 40 minutos.

Comenzaremos diciendo que vamos a construir conjuntamente la definición de esa otra economía llamada Social y Solidaria, y las aportaciones desde la economía feminista a la denominada Economía de Cuidados. Dividiremos al alumnado en 7 grupos.

A cada grupo le asignaremos una tarjeta con uno de los 6 Principios de la Carta de la Economía Social y Solidaria y al séptimo grupo le daremos los principios de la economía de cuidados (Anexo 1), así como los materiales de trabajo (papel y rotuladores).



Daremos las siguientes instrucciones para los grupos:

Cada grupo deberá leer la tarjeta y debatir para que todo el grupo comprenda en qué consisten los conceptos. (5 min.)



A continuación, proyectaremos el vídeo de REAS Euskadi (Red de Economía Alternativa y Solidaria) sobre los principios de la Economía Social y Solidaria, y vuestra tarea será prestar atención y recoger las ideas y valores que se recogen en cada uno de ellos. (10 min.) : ***"Economía Solidaria - Un laboratorio de prácticas económicas alternativas"***: <https://www.economiasolidaria.org/node/24735> (10'38)



Pondréis en común los elementos del vídeo asociados a su concepto/principio y prepararéis una breve definición con vuestras palabras de lo que significa su principio trabajado (5 min.)



Seleccionaréis una persona como portavoz/a para compartir con el resto de grupos su principio y cómo ha estado representado en el vídeo.

Para la puesta en común, recordaremos que se trata de compartir y comprender conjuntamente los principios de la Economía Social y Solidaria y de la Economía de Cuidados, con el objetivo de aplicarlos en la siguiente sesión. Cada grupo dispondrá de 2 min. para compartir su principio/concepto y los ejemplos extraídos del vídeo. (15 min.)

Después de la exposición de los grupos, podremos completar la información compartida sobre los principios de la Economía Social y Solidaria y Economía de Cuidados, así como otras ideas importantes para comprender en qué consisten estas otras formas de economía. (5 min.)



■ IDEAS PARA COMPARTIR

Principales ideas que se recogen en cada principio:

1_ PRINCIPIO DE EQUIDAD

- No discriminación: Todas las personas tenemos la misma dignidad y derechos.
- La equidad reconoce la diversidad de las personas: de procedencia, edad, recursos, diversidad de género y sexual, diversidad funcional y garantiza la igualdad de oportunidades a todas ellas.
- Una sociedad equitativa debe garantizar la satisfacción de los intereses de todas las personas teniendo en cuenta la diversidad.

2_ PRINCIPIO DE TRABAJO

- Es una forma de participación en la vida social, política, cultural, económica.
- El trabajo es más que un empleo remunerado, también incluye el trabajo doméstico, de cuidados y el voluntariado.
- El trabajo debe orientarse al desarrollo de las capacidades de las personas.
- Con el trabajo se ha de buscar el satisfacer necesidades útiles para la sociedad.

3_ PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Nuestra relación con la Naturaleza es necesaria y fuente de riqueza.
- Reconocemos que los recursos son limitados y su conservación es un derecho y una obligación.
- En la actividad económica hay que buscar eficiencia y austeridad en la producción, distribución y el consumo.
- Es necesario evaluar y medir nuestro impacto ambiental (reducir la huella ecológica).

4_ PRINCIPIO DE COOPERACIÓN

- Reconocemos que las personas somos sociales e interdependientes y las relaciones sociales son fuente de riqueza.
- Promovemos la cooperación frente a competencia: se promueven relaciones justas, transparentes, de confianza y respeto mutuos.
- Buscamos conseguir un desarrollo local armónico frente a la acumulación en manos de unos pocos.
- Actuamos desde una ética democrática: participación, toma de decisiones conjunta, asunción compartida de responsabilidades.

5_ PRINCIPIO "SIN FINES LUCRATIVOS"

- Buscamos la viabilidad económica de las iniciativas, y medimos el beneficio integral: económico, humano, social, cultural.
- Los posibles excedentes se destinan a la ampliación del proyecto o inversión en iniciativas locales que contribuyen a un modelo social más humano, solidario y equitativo.

6_ PRINCIPIO DE COMPROMISO CON EL ENTORNO

- Hay entidades de ESS nacen de necesidades identificadas en el entorno, y no buscan una deslocalización de su actividad.
- Las entidades de ESS cooperan en red con iniciativas locales, por un desarrollo humano local.
- Se articulan en red para buscar soluciones a problemas globales.

ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

- Hay actividades no remuneradas que garantizan la sostenibilidad (reproducción) de la vida y por tanto del propio trabajo remunerado.
- Estas actividades están además infravaloradas e invisibilizadas: alimentación, tareas del hogar, cuidado de personas, la provisión de afecto y cariño necesarios...
- Estos trabajos son realizados mayoritariamente por mujeres en todos los países del mundo.
- Actualmente se conoce como cadena global de cuidados el fenómeno por el que mujeres migrantes se están haciendo cargo de esas tareas en nuestra sociedad

En relación a los principios de la Economía solidaria estos aportes están recogidos de manera explícita en:

Principio de trabajo: se visibilizan y valorizan los trabajos reproductivos realizados por mujeres.

Y en:

Principio de equidad: garantizando la igualdad de oportunidades a las mujeres a través de la inclusión de medidas laborales de conciliación y el reconocimiento de la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el ámbito de trabajo.

SESIÓN 2

La práctica de la Economía Social y Solidaria

La sesión se estructura de la siguiente manera:

1_ Bienvenida, donde recuerda lo visto en la sesión anterior y se presenta el trabajo a realizar en ésta. **(5 min.)**

2_ Dinámica *Emprendiendo en Economía Alternativa y Solidaria*, donde el alumnado deberá generar proyectos de empresa, partiendo de los principios de ESS. **(50 min.)**

3_ Cierre, puesta en común de lo aprendido en la sesión, teniendo en cuenta los objetivos. **(5 min.)**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

50 min 

» DINÁMICA

Emprendiendo en Economía Alternativa y Solidaria



■ **CONTENIDO:** Introducir diferentes proyectos y áreas en dónde se desarrolla la Economía Social y Solidaria y trabajar en grupos en el diseño de iniciativas de ESS.

■ **MATERIALES:** Papelógrafo, papel continuo o folios; rotuladores de colores; copias del Anexo 2.

■ **TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:** 50 minutos.

Comenzaremos presentando el objetivo de la sesión: diseñar una iniciativa emprendedora donde se visibilicen los principios de la ESS y de la Economía de Cuidados, y a su vez mostrar la gran diversidad de sectores o áreas de actividad en los que existen iniciativas de ESS. Dividiremos al alumnado en 5 grupos y le entregaremos una copia del Anexo 2 donde además de las instrucciones de la actividad se incluye un listado de iniciativas de ESS ordenado por sector o área de actividad. **(5 min.)**

Se puede proyectar como ejemplo inspirador la iniciativa empresarial de

LA FAGEDA | 6:29 min.



La tarea a realizar en cada grupo será (20 min.):

Elegir el sector o área de actividad en la que queréis trabajar: SI YA TIENEN UNA IDEA DE NEGOCIO UTILIZAR ESA Y NO UNA NUEVA (¡todas son adaptables!)

En caso de que no se nos ocurra ninguna idea de empresa, podéis revisar los ejemplos de iniciativas de dicho sector o recurrir a la actividad complementaria para generación ideas.



Una vez seleccionada la idea, debéis concretar los siguientes aspectos:

- Nombre de la entidad.
- Producto o servicio que ofrecéis.
- Forma en la que se materializan los principios de la ESS (¿Cómo se aplica el principio de Equidad, Trabajo, Cooperación, "Sin ánimo de lucro", sostenibilidad ambiental, compromiso con el entorno?) y de la Economía de Cuidados (¿Cómo se ponen en valor actividades que aun no siendo siempre remuneradas, son fundamentales para el desarrollo de actividades económicas?)



Plasmar sobre el papel las ideas principales que acompañen la exposición del proyecto al resto de compañeros/as.



Elegir una persona que ejerza de portavoz del grupo para presentar las iniciativas generadas.

Transcurrido el tiempo de trabajo en grupos, pondremos en común los diseños de las iniciativas generadas por el alumnado, atendiendo especialmente a cómo se materializan los principios de la ESS y la Economía de Cuidados Para la presentación, cada grupo contará con 4 minutos (20 min.)

Cerramos la dinámica realizando una breve devolución donde se analice el trabajo realizado por el alumnado (5 min.)



■ RECUERDA

Debes recordar al alumnado que pueden terminar de definir bien como se materializan los principios ESS de sus proyectos fuera del horario escolar, para lo que tendrán que organizarse los miembros de cada grupo. Se estima que con el tiempo dado en el aula **más 1 hora de trabajo extra** servirán para completar la tarea.



■ IDEAS PARA COMPARTIR

A continuación presentamos una ficha ejemplo de qué medidas adoptar en nuestra empresa para incluir los principios de Economía solidaria:



ESTRUCTURA

- Somos una cooperativa.
- Somos transparentes y tenemos una política salarial equitativa.
- Fomentamos la participación de todas y la toma de decisiones compartida.



ACTIVIDAD

- Buscamos proveedores respetuosos con el medio ambiente.
- Usamos el agua y la energía de manera eficiente.
- Utilizamos materiales recuperados y fomentamos la reparación y la reducción de deshechos.
- Visibilizamos a las mujeres como profesionales.
- Valoramos el trabajo no productivo para la sostenibilidad de nuestra actividad: adaptamos nuestros horarios, fomentamos que los hombres realicen tareas no productivas, adoptamos medidas de conciliación.



PERSONAS

- Establecemos relaciones igualitarias en el trabajo.
- Fomentamos el desarrollo de las capacidades de las personas (formación continua, puestos de responsabilidad).
- Tenemos en cuenta la diversidad: contratamos personas con dificultades de acceso al mercado, adaptamos nuestro producto o servicio a las necesidades de clientes con diversidad funcional, priorizamos las empresas de inserción como proveedores).



COLABORACIONES

- Buscamos generar relaciones de colaboración con otras entidades, desde la transparencia y el fomento de la confianza.
- Nos financiamos a través de las Finanzas éticas.

SESIÓN 3

Fórmulas de Financiación Alternativa

La sesión se estructura de la siguiente manera:

1_ Bienvenida, donde se refrescará el trabajo realizado en la sesión anterior y se presentarán los contenidos a tratar en ésta. **(5 min.)**

2_ Desarrollo: presentación de las formas de financiación y dinámica
¿Cómo financiar nuestro proyecto de ESS?, orientado a que el alumnado indague sobre diferentes fuentes de financiación alternativa para sus proyectos de ESS. **(45 min.)**

3_ Puesta en Común de lo aprendido. **(5 min.)**

4_ Cierre global de las 3 sesiones de la UD, donde se realizará un resumen del recorrido del taller y se le entregará al alumnado el cuestionario de valoración. **(5 min.)**

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Presentaremos brevemente las formas de financiación existentes y dónde se enmarca la financiación alternativa. **(5 min.)**



■ IDEAS PARA COMPARTIR

Existen diferentes **formas de financiación** de una empresa, pero siempre es importante que ésta se ajuste a las necesidades del negocio.

Tipos:

1_ FONDOS PROPIOS:

Ahorros, apoyo de círculos cercanos, capitalización por desempleo.

2_ FONDOS AJENOS:

■ **Entidades financieras tradicionales:** necesitamos avales y garantías

■ **Ayudas y subvenciones:** ayudas para emprender, ayudas para la formación gratuita de los/las socios trabajadores/as o empleados/empleadas, concursos de ideas de emprendimiento...

■ **Financiación alternativa:** Banca ética, Finanzas Locales Alternativas, Crowdfunding, Microcréditos, formas de consumo colaborativo

» DINÁMICA

¿Cómo financiar nuestro proyecto de ESS?



- **CONTENIDO:** Esta actividad está dedicada a que el alumnado trabaje sobre posibles formas de financiación alternativa para su proyecto.
- **MATERIALES:** Papelógrafos, papel continuo o folios y rotuladores de colores; pizarra y tizas; 5 copias del Anexo 3.
- **TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:** 40 minutos.

Comenzaremos presentando el objetivo de la dinámica: explorar diferentes formas de financiación alternativa para nuestros proyectos. Para ello, dividiremos al alumnado en los grupos de la sesión anterior con los que se generaron las iniciativas de ESS y les entregaremos a cada uno una copia del Anexo 3. (5 min.)



Partiendo de la información que aparece en el anexo sobre diferentes formas de financiación alternativa, cada grupo deberá. (20 min.):

Leer atentamente y comprender en qué consisten las diferentes formas de financiación.



Diseñar un plan de financiación donde se desarrollen las fórmulas elegidas para financiar la iniciativa trabajada en la sesión anterior. Para ello se calcularán los principales gastos necesarios para poner en marcha el negocio, el tipo de financiación que consideramos adecuada para ellos (bien para cada uno, bien agrupándolos) y el por qué consideramos ese tipo de financiación como la más adecuada.



Preparar en el papel elementos importantes de vuestra propuesta que os sirvan para presentar vuestro Plan de financiación al resto del alumnado.



Elegir una persona como portavoz para compartir el Plan diseñado por su grupo.

Recordaremos que los grupos/entidades pueden aliarse entre sí para compartir recursos, reducir las necesidades de financiación: compartir local, compartir proveedores (comunicación/publicidad conjunta, asesorías colectivas, otros)

Transcurrido el tiempo de trabajo en equipo, cada portavoz dispondrá de 2 minutos para presentar el plan de financiación de su proyecto. (10 min.)

Después de que se hayan presentado los planes, podemos complementar la información aportada por el alumnado sobre fórmulas de financiación, e introducir aquellas otras formas que no se hayan trabajado directamente. (5 min.)



■ IDEAS PARA COMPARTIR

FINANZAS ÉTICAS

Las finanzas éticas se basan en una gestión totalmente transparente, en fomentar una economía real, para fomentar beneficios medioambientales y generar servicios priorizando el comercio justo y la ayuda social entre otros.

Los proyectos son analizados para que cumplan, rigurosos criterios de sostenibilidad, beneficio social y medio ambiental.

- La Banca ética, pero también el Crowdfunding o el consumo colaborativo (cuando se gestiona de esta manera transparente y con el triple criterio: social, medioambiental y económico*), son ejemplos de finanzas éticas.

- Las personas, en cuanto que ahorradoras tenemos derecho a saber de qué modo se está utilizando nuestro dinero; qué proyectos, ideas o empresas se están financiando con él.

Estas nuevas formas financieras éticas, dan respuesta a las inquietudes de todas aquellas personas que creemos en una economía diferente, y que queremos que la utilización de nuestros ahorros esté en consonancia con nuestros planteamientos éticos y vitales.

ECONOMÍA EN COLABORACIÓN

Se llama economía en colaboración a un nuevo modelo de intercambio económico que se basa en tres principios fundamentales: **interacción directa** entre productor/a y consumidor/a, que mantienen un diálogo continuo gracias a las **tecnologías digitales**, y la **colaboración**. Las dimensiones de este modelo se extienden tanto a la producción (por ejemplo, crowdsourcing, plataformas de innovación colectiva, open software, contenidos generados por usuarios, coworking), la financiación (iniciativas de crowdfunding) y al consumo (consumo colaborativo).

- **El Crowdfunding:** La financiación colectiva es un sistema de cooperación muy sencillo que permite a cualquier creador/a de proyectos (sea profesional o no) reunir una suma de dinero considerable entre muchas personas para apoyar una determinada iniciativa. A cambio de su participación en el proyecto, los

cofinanciadores, como se suelen llamar las personas que apoyan proyectos, reciben recompensas no monetarias que pueden ser desde agradecimientos personalizados en la web del creador, pasando por la precompra de productos o servicios a un precio mucho inferior antes de lanzarlos al mercado, incluso la posibilidad de optar a puestos de trabajo.

■ **El Consumo Colaborativo:** Entre los tipos de Consumo Colaborativo, distinguimos: la recirculación de bienes (reventas, donaciones); el intercambio de bienes (trueques); la optimización del uso de activos (activos compartidos por la comunidad o un grupo); y/o la construcción de conexiones sociales (bancos de tiempo, moneda social). Las iniciativas que se engloban bajo esta fórmula permiten a los consumidores/as tener acceso a un amplio rango de productos y servicios de gran calidad y a un precio muy inferior del que tienen en la economía tradicional. Estas iniciativas, están basadas en la cercanía y por tanto facilitan relaciones sociales, locales. Además, este tipo de iniciativas permiten también trabajar menos horas (al reducir el gasto monetario que supone nuestro consumo), comenzar un nuevo camino profesional, abrir una pequeña empresa o poder vivir una vida de menor impacto ambiental.

Sin embargo dentro del modelo de Economía Colaborativa existen negocios que no fomentan unos principios democráticos y de colaboración hacia dentro y reproducen un sistema de acumulación del beneficio en manos de unos pocos, dejando de lado los aspectos sociales y medioambientales de la iniciativa. Todo depende en este tipo de modelo de quién y cómo se gestione la plataforma que facilita el intercambio.

En este sentido, algunas de las iniciativas de Economía colaborativa más conocidas son actualmente sujeto de debate: Airbnb, Uber, etc. Ver Actividad complementaria.

» CIERRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Emprendiendo desde la Economía social y solidaria



■ **CONTENIDO:** La sesión se cierra con un resumen del recorrido del taller. Facilitaremos al alumnado los cuestionarios de valoración.

■ **MATERIALES:** Fotocopias del Anexo Evaluación.

■ **TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:** 5 min.

BIBLIOGRAFÍA

Economía Social y Solidaria

- ACPP, **La economía social y solidaria en el contexto educativo**. Guía para el profesorado, enero 2018 (https://www.acpp.com/wp-content/uploads/2018/03/ACPP_ESS_contexto_educativo_web.pdf)

- CARITAS Bizkaia. **Las Mejores cosas de la vida se hacen de otra forma: Economía Solidaria**. Revista Bihotzez. N°66, Primavera 2017. (<http://www.economiasolidaria.org/files/bihotzez66.pdf>)

- Coraggio, Jose Luis (comp.) **Economía Social y Solidaria en Movimiento**. UNGS-IAEN, Abril 2016. (http://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/publicaciones/706_Economia_Social_y_solidaria_en_movimiento_para%20web.pdf)

- Economistas sin Fronteras (2014) **Economía en Colaboración**, Dossier nº 12 (<http://www.ecosfron.org/wp-content/uploads/DOSSIERES-EsF-12-Econom%C3%ADa-en-colaboraci%C3%B3n.pdf>)

- Guridi, Luis; P. de Mendiguren, Juan Carlos. **La dimensión económica del Desarrollo Humano Local: La economía social y solidaria**. Universidad del País Vasco UPV/EHU, Marzo 2014. (<http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0781/ESSDHL.pdf>)

Cuidados

- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2011), **“Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales”** en Carrasco, Cristina, et. al. (eds.), El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas, Madrid: Catarata, pp. 13-95. (https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/El_trabajo_de_cuidados_C._Carrasco_C._Borderias_T._Torns.pdf)

- García-González, Nayra (2016) “Cuidados”, en García-González, Nayra, ***Hacia la corresponsabilidad social de los cuidados. Experiencia de educación para el desarrollo con enfoque de género***, Granada: Medicus Mundi Andalucía, p. 15-23. (<http://decuidados.org/wp-content/uploads/2017/02/Guia-Didactica-Hacia-la-Corresponsabilidad-social-de-los-cuidados-MEDICUS-MUNDI.-Digital.pdf>)

- Grupo de Formación e Investigación Social Tejiendo Redes (2014) ***“Una economía de mucho cuidado”***, Granada: Economistas Sin Fronteras. (<http://gfistejiendoredes.blogspot.com.es/p/creaciones.html>)

- Orozco Pérez, Amaia (2014) “Del trabajo doméstico al trabajo de cuidados”, en Cristina Carrasco (ed.), ***Con voz propia: La economía feminista como apuesta teórica y política***, Madrid: Los libros de Viento Sur y La Oveja Roja, p. 49-73. (<https://issuu.com/laovejaroja/docs/amaia>)

ANEXOS

UNIDAD 02



02



**AVANZANDO
HACIA UNA
ECONOMÍA
RESPONSABLE,
EQUITATIVA Y
SOLIDARIA**

**EMPRENDIENDO
DESDE LA
ECONOMÍA
SOCIAL Y
SOLIDARIA**

ANEXO 1

Principios de la Economía Social y Solidaria

A cada grupo le asignaremos una tarjeta con uno de los 6 Principios de la Carta de la Economía Social y Solidaria y al séptimo grupo le daremos los principios de la economía de cuidados (Anexo 1), así como los materiales de trabajo (papel y rotuladores).



Daremos las siguientes instrucciones para los grupos:

Cada grupo deberá leer la tarjeta y debatir para que todo el grupo comprenda en qué consisten los conceptos. (5 min.)



A continuación, proyectaremos el vídeo de REAS Euskadi (Red de Economía Alternativa y Solidaria) sobre los principios de la Economía Social y Solidaria, y vuestra tarea será prestar atención y recoger las ideas y valores que se recogen en cada uno de ellos. (10 min.) : ***"Economía Solidaria - Un laboratorio de prácticas económicas alternativas"***: <https://www.economiasolidaria.org/node/24735> (10'38)



Pondréis en común los elementos del vídeo asociados a su concepto/principio y prepararéis una breve definición con vuestras palabras de lo que significa su principio trabajado (5 min.)



Seleccionaréis una persona como portavoz/a para compartir con el resto de grupos su principio y cómo ha estado representado en el vídeo.



■ GRUPO 1: PRINCIPIO DE TRABAJO

Consideramos que **el trabajo** es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados. Por ello desde REAS situamos la concepción del trabajo en un contexto social e institucional amplio de participación en la economía y en la comunidad.

Afirmamos la importancia de recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo que permita el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios, para satisfacer las verdaderas necesidades de la población (nuestras, de nuestro entorno inmediato y de la comunidad en general). Por eso para nosotros el trabajo es mucho más que un empleo o una ocupación.

Constatamos que estas actividades las podemos ejercitar individual o colectivamente, y pueden ser remuneradas o no (trabajo voluntario) y la persona trabajadora pueda estar contratada o asumir la responsabilidad última de la producción de bienes o servicios (autoempleo).

Dentro de esta dimensión social hay que destacar que sin la aportación **del trabajo llevado a cabo en el ámbito del cuidado a las personas, fundamentalmente realizado por las mujeres**, nuestra sociedad no podría sostenerse. Trabajo que aún no está suficientemente reconocido por la sociedad ni repartido equitativamente.



■ GRUPO 2: PRINCIPIO “SIN FINES LUCRATIVOS”

El modelo económico que practicamos y perseguimos tiene como finalidad el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas, y como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen.

Esta “no – lucratividad”, está íntimamente unida a nuestra forma de medir los balances de resultados, que tienen en cuenta no solo los aspectos económicos, sino también los humanos, sociales, medioambientales, culturales y participativos y el resultado final es el beneficio integral.

Se entiende por ello que nuestras actividades destinan los posibles beneficios a la mejora o ampliación del objeto social de los proyectos así como al apoyo de otras iniciativas solidarias de interés general, participando de esta manera en la construcción de un modelo social más humano, solidario y equitativo.



■ GRUPO 3: PRINCIPIO DE COOPERACIÓN

Queremos **favorecer la cooperación en lugar de la competencia**, dentro y fuera de nuestras organizaciones vinculadas a la Red, buscando la colaboración con otras entidades y organismos públicos y privados...

Pretendemos construir colectivamente un modelo de sociedad basándonos en el desarrollo local armónico, **las relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, el respeto...**

Partimos de que la Economía Solidaria está basada en una ética participativa y democrática, que quiere **fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones**, mediante procesos de colaboración, de toma de decisiones conjuntas, de asunción compartida de responsabilidades y deberes, que garanticen la máxima horizontalidad posible a la vez que respeten la autonomía de cada una, sin generar dependencias.

Entendemos que estos procesos de cooperación deben extenderse a todos los ámbitos: local, regional o autonómico, estatal e internacional y deben normalmente articularse en Redes donde se vivan y se fomente esos valores.



■ GRUPO 4: PRINCIPIO DE EQUIDAD

Consideramos que la **equidad** introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. Es un valor que reconoce a todas las personas como sujetos de **igual** dignidad, y protege su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación sea cual sea su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, etc.

Una sociedad más justa es aquella en la que todas las personas se reconocen mutuamente como iguales en derechos y posibilidades, y tiene en cuenta las diferencias existentes entre las personas y los grupos. Por ello debe satisfacer de manera equitativa los intereses respectivos de todas las personas.

La igualdad es un objetivo social esencial allí donde su ausencia trae consigo un déficit de dignidad. Cuando se vincula con el reconocimiento y respeto a la diferencia, lo denominamos "equidad".



■ GRUPO 5: PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Consideramos que **toda nuestra actividad productiva y económica está relacionada con la naturaleza**, por ello nuestra alianza con ella y el reconocimiento de sus derechos es nuestro punto de partida.

Creemos que **nuestra buena relación con la Naturaleza es una fuente de riqueza económica, y de buena salud para todos**. De ahí la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones, evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.

Queremos **reducir significativamente la huella ecológica humana** en todas nuestras actividades, avanzando hacia formas sostenibles y equitativas de producción y consumo, y promoviendo una ética de la suficiencia y de la austeridad.



■ GRUPO 6: PRINCIPIO DE COMPROMISO CON EL ENTORNO

Nuestro compromiso con el entorno se concreta en la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio.

Nuestras organizaciones están plenamente integradas en el territorio y entorno social en el que desarrollan sus actividades, lo que exige la implicación en redes y la cooperación con otras organizaciones del tejido social y económico cercano, dentro del mismo ámbito geográfico.

Entendemos esta colaboración como un camino, para que experiencias positivas y solidarias concretas puedan generar procesos de transformación de las estructuras generadoras de desigualdad, dominación y exclusión.

Nuestro compromiso en el ámbito local nos aboca a articularnos en dimensiones más amplias para buscar soluciones más globales, interpretando la necesidad de transitar continuamente entre lo micro y lo macro, lo local y lo global.



■ GRUPO 7: ECONOMÍA DE CUIDADOS

Cuando oímos hablar de economía, lo primero que nos suele venir a la cabeza es dinero, trabajo remunerado, producción de bienes y servicios, distribución de mercancías, consumo. Y sí, la economía es esto, pero también es mucho más. Lo económico atraviesa muchas dimensiones de la vida social porque al fin y al cabo se refiere a aquellas actividades humanas orientadas a asegurar el mantenimiento y reproducción de un grupo social. Definición que resalta la importancia de otros procesos que no siendo tan visibles son fundamentales para el mantenimiento no solo de la economía, sino también de la vida.

Nos referimos concretamente a todas aquellas actividades que sostienen la vida y nos permiten realizar el resto de actividades de nuestro día a día, entre ellas otras tareas por las que sí obtenemos un sueldo. En otras palabras, la economía no se refiere únicamente a aquellas actividades en las que se da o se recibe dinero, sino que también incluye otra serie de tareas como la alimentación, el trabajo doméstico, la atención a las enfermas, el cariño y afectos que necesitamos... que, si bien no son valoradas socialmente y, en su gran mayoría tampoco son pagadas, permiten a nuestra sociedad seguir funcionando.

Es por ello que desde la economía feminista, una corriente crítica del pensamiento económico que tiene en el centro de su análisis las desigualdades, se ha acuñado el término «economía de los cuidados» para referirse más específicamente a este espacio de actividades, bienes, servicios y afectos necesarios para la reproducción cotidiana de las personas. Así, dentro de esta corriente, se entiende por valor económico no sólo al dinero, a lo monetario, sino a todo proceso o actividad que mantiene y desarrolla la economía. Asociar el término cuidados al concepto de economía implica concentrarse en aquellos aspectos del ámbito de los cuidados que generan o contribuyen a generar valor económico. En este sentido, con la economía de los cuidados se interrelaciona la manera en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema económico en que se basan.

Es necesario destacar también que la puesta en marcha de una economía de los cuidados supone plantear un cambio en la filosofía del sistema económico actual, teniendo más en cuenta a las personas que la obtención del máximo beneficio.

ANEXO 2

Diseñando iniciativas de Economía Social y Solidaria¹



La tarea a realizar en cada grupo será (20 min.):

Elegir el sector o área de actividad en la que queréis trabajar: SI YA TIENEN UNA IDEA DE NEGOCIO UTILIZAR ESA Y NO UNA NUEVA (¡todas son adaptables!)

En caso de que no se nos ocurra ninguna idea de empresa, podéis revisar los ejemplos de iniciativas de dicho sector o recurrir a la actividad complementaria para generación ideas.



Una vez seleccionada la idea, debéis concretar los siguientes aspectos:

- Nombre de la entidad.
- Producto o servicio que ofrecéis.
- Forma en la que se materializan los principios de la ESS (¿Cómo se aplica el principio de Equidad, Trabajo, Cooperación, "Sin ánimo de lucro", sostenibilidad ambiental, compromiso con el entorno?) y de la Economía de Cuidados (¿Cómo se ponen en valor actividades que aun no siendo siempre remuneradas, son fundamentales para el desarrollo de actividades económicas?)



Plasmar sobre el papel las ideas principales que acompañen la exposición del proyecto al resto de compañeros/as.



Elegir una persona que ejerza de portavoz del grupo para presentar las iniciativas generadas.

¹ Entregar a cada grupo una copia del Anexo completo

Iniciativas de ESS en Euskadi

Para favorecer la inspiración, os aportamos algunas ideas de iniciativas en funcionamiento en Euskadi, divididas por sectores de actividad y con el enlace a la página web para que podáis consultar en qué consiste y cómo funciona.

■ AGRICULTURA

- EHNE BIZKAIA, Abadiño | www.ehnebizkaia.org
- GARBINGURU, Vitoria-Gasteiz | www.garbinguru.com

■ ALIMENTACIÓN

- LABORE Bilbo | www.laborebilbo.eus
- ELIKA, Oiartzun | txipibi@yahoo.es
- EKOIZAN, S.L., Bilbo | www.ekoizan.com

■ COMUNICACIÓN E IMAGEN

- AMAYADIGITAL, S.L.U., Vitoria-Gasteiz | www.amayadigital.com
- KRIKETA, S.L., Larrabetzu | www.kriketa.com
- MIROKUTANA, Oiartzun | www.mirokutana.com
- AL BORDE FILMS, Bilbo | www.albordefilms.com

■ COMERCIO

- ASOCIACIÓN KIDENDA, Bilbo | www.kidenda.org
- BIDEBARRI ENPLEGU ZENTRUA, Oñati | www.bidebarri.org
- EMAUS Fundación Social, Donostia | www.emaus.com
- LAKARI, Zarautz | www.lakari.eus

■ CONSTRUCCIÓN

- BERAIKI99, S.L., Vitoria-Gasteiz | www.beraiki99.org
- ITURRITEK, S.L., Bilbo | www.iturritek.com
- LAIATZEN, S.L., Bilbo | www.laiatzen.com
- ZURTEK, S.L., Dima | www.zurtek.net

■ CONSULTORÍA

- COLABORABORA KOOP, Bilbo | www.colaborabora.org
- BATURA, Hernani | www.batura.eus
- EQUIPARE, KOOP. ELK. TXIKIA, Bilbo | www.equipare.com
- AZTIKER, Andoain | www.aztiker.eus
- SUSTRAIAK HABITAT DESIGN, Vitoria-Gasteiz | www.sustraiak.coop
- BIS TXOKOBIDE, Txurdinaga | [Facebook Bis Txokobide](https://www.facebook.com/BisTxokobide)

■ COOPERACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- ASOCIACIÓN HEGOA, Bilbo | www.hegoa.ehu.es
- ECONOMISTAS SIN FRONTERAS, Bilbo | www.ecosfron.org/euskadi
- MUGARIK GABE, Vitoria-Gasteiz | www.mugarikgabe.org
- SETEM HEGO HAIZEA, Vitoria-Gasteiz | www.setem.org/euskadi

■ EDUCACIÓN

- PEÑASCAL S.COOP.I.S. Bolueta | www.grupopenascal.com

■ ENERGÍA

- GOIENER, S. COOP. Ordizia, Vitoria-Gasteiz, Donostia | www.goiener.com
- SOM ENERGIA- ENERGIA GARA, Barakaldo | <https://blog.somenergia.coop/etiqueta/energia-gara-bilbao/>
- EKOLOGISTAK MARTXAN. Bilbo, Donostia, Vitoria-Gasteiz | www.ekologistakmartxan.org

■ HOSTELERÍA

- RESTAURANTE IZARZA, S.L. Sondika | www.izarza.com
- LAPIKO CATERING, Bilbo | www.lapikocatering.com
- SERVICIOS DE HOSTELERÍA PEÑASCAL, S.L., Bilbo, Getxo, Leaburu | www.grupopenascal.com
- ZABALTEGI, Vitoria- Gasteiz | www.zabaltegi.org

■ INMOBILIARIA

- ETIKALIA, INMOBILIARIA ÉTICA, S.L., Bilbo | www.etikalia.es

■ INTERVENCIÓN SOCIAL

- AGINTZARI, S.COOP. de INICIATIVA SOCIAL Bilbo | www.agintzari.com
- ALKAR BIZIZ, S.L. Bilbo | www.koopera.org
- FUNDACION ALDAURI, Bilbo | www.aldauri.org
- FUNDACIÓN BIZITZEN, Durango | www.bizitzen.org
- GOIZTIRI ASOCIACION, Barakaldo | www.goiztiri.org
- RED SOCIAL KOOPERA, S.COOP.I.S. Bilbo | www.koopera.org
- SARTU TALDEA, Vitoria-Gasteiz, Donostia, Bilbo | www.sartu.org

■ LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

- BEREZI 99 GARBKETAK-LOREZAINZTA, S.L. Vitoria-Gasteiz | www.berezi99.org
- SOKAIRE SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.U Bilbo | www.sokaire.com
- TINKO GARBKETAK, S.L. Vitoria-Gasteiz | www.tinkogarbiketak.es
- BIDEBARRI, Onati | <http://www.bidebarri.org>

■ **MEDIOAMBIENTE**

- BERZIKLATU S.L. Ortuella | www.berziklatu.net
- BERZIOARSO, S.L. Errenteria | www.sarea.com
- EMAÚS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. Bilbo | www.emausnet.com
- GARBINGURU SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L Vitoria-Gasteiz | www.garbinguru.com

■ **SALUD Y CUIDADOS**

- KEIMA ANIMAZIOA, S.L.U. Bilbo | www.keima.net
- GRUPO SERVICIOS SOCIALES INTEGRADOS S.COOP. Bilbo | www.grupososi.es
- IKATZBIZI, Vitoria-Gasteiz | ikatzbizi@betigizartean.org

■ **SERVICIOS SOCIALES**

- BIDEGINTZA, S.C.I.S., Barakaldo | www.bidegintza.org
- SERVICIOS SOCIALES INTEGRADOS, Bilbo | www.grupososi.es

■ **TEXTIL**

- KOOPERA AMBIENTE, S.COOP. I.S Bilbo | www.koopera.org

■ **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

- GISA, Errenteria | www.gisa-elakartea.org
- TALAIOS, Errenteria | www.talaios.net
- ASOCIACIÓN EDUCATIVA RECICLANET DE BILBAO | www.reciclanet.org / www.pclagun.org
- ERREKA MULTIMEDIA, S.COOP., Bilbo | www.erreka.biz

Aquí tienes disponible el catálogo del mercado social para consultar más iniciativas en Euskadi: <https://www.economiasolidaria.org/reas-euskadi/biblioteca/catalogo-mercado-social-2018>

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ANEXO 3

Buscando financiación para nuestros proyectos²



Partiendo de la información que aparece en el anexo sobre diferentes formas de financiación alternativa, cada grupo deberá. (20 min.):

Leer atentamente y comprender en qué consisten las diferentes formas de financiación.



Diseñar un plan de financiación donde se desarrollen las fórmulas elegidas para financiar la iniciativa trabajada en la sesión anterior. Para ello se calcularán los principales gastos necesarios para poner en marcha el negocio, el tipo de financiación que consideramos adecuada para ellos (bien para cada uno, bien agrupándolos) y el por qué consideramos ese tipo de financiación como la más adecuada.



Preparar en el papel elementos importantes de vuestra propuesta que os sirvan para presentar vuestro Plan de financiación al resto del alumnado.



Elegir una persona como portavoz para compartir el Plan diseñado por su grupo.

| Inversión | Financiación | Justificación |
|-------------------|--------------|---------------|
| Alquiler local | | |
| Mantenimiento web | | |
| | | |
| | | |
| | | |

² Entregar a cada grupo una copia del Anexo completo

Iniciativas al sector financiero tradicional



www.fiarebancaetica.coop

■ PRESENTACIÓN

En el País Vasco varios grupos interesados en las finanzas éticas crearon en 2003 la Fundación Fiare, para construir un movimiento de ciudadanía activa que estableciera los cimientos de una banca ética.

En coherencia con **los principios de transparencia, participación y democracia** que están en la base de nuestra actividad, junto con nuestro Balance Contable, redactamos y difundimos anualmente el Balance Social (medición puntual de objetivos no económicos) que, representa una ruta “obligatoria y necesaria” para nuestra idea de responsabilidad social de empresa.

El proceso del crédito de Fiare Banca Ética se caracteriza por la original capacidad de evaluar el mérito crediticio en función tanto de elementos económicos (el análisis técnico) como de elementos no económicos (la evaluación de la sensibilidad social, ambiental, ética) de los proyectos.

Banco en manos de la ciudadanía organizada, constituido en forma de sociedad cooperativa por acciones, que actualmente opera en territorio italiano y español, con el objetivo de fomentar la cooperación y la solidaridad.

El Código Ético representa una “Constitución” o “contrato social” con las personas implicadas en Banca Ética. Define el horizonte ético, estableciendo criterios de igualdad y justicia, valores de referencia, principios generales y pautas que el banco adopta en sus relaciones con los interesados.

PRODUCTOS: Préstamo con garantía hipotecaria; Préstamo personal para proyectos; Anticipo de subvenciones; Anticipo de facturas, Línea de crédito.

■ ALGUNOS DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS

■ **Suspertu SL – Bizkaia:** Es una empresa de inserción que desarrolla su actividad en el ámbito de la hostelería y la gestión de instalaciones deportivas y recreativas. Realizan actividades de formación básica, cualificación laboral, y orientación para el empleo de las personas en procesos de inserción sociolaboral.

■ **Casa Mari Cruz,** agroturismo situado en el Pirineo navarro. Un alojamiento rural que ha sabido preservar el secreto de su historia y respetar el ecosistema en que se encuentra, un bosque de hayas y robles situado a la salida de Villanueva del Arce, un pueblo de 20 habitantes.

■ **Fundación Secretariado Gitano (FSG)** entidad sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo de la comunidad gitana en España y en el ámbito europeo. El objetivo es la promoción integral de la comunidad gitana, desde la atención a la diversidad cultural.



www.coop57.coop/es/euskadi

■ PRESENTACIÓN

Cooperativa de servicios financieros éticos y solidarios que tiene como objetivo principal, contribuir a la transformación social en positivo de nuestra economía y de nuestra sociedad.

Su función principal es la financiación de proyectos de economía social y solidaria a través de la intermediación financiera. Esto significa, recoger y captar el ahorro de la sociedad civil para poder canalizarlo hacia la financiación de entidades de la economía social y solidaria

Coop57 es una organización democrática y de base asamblearia formada por personas y entidades de la economía social y solidaria. La entidad es propiedad de todos sus socios y socias que se autogestionan y organizan para la gestión de la cooperativa.

Pueden ahorrar en Coop57 todas aquellas personas o entidades que crean en los principios de Coop57 y quieran ver sus ahorros vinculados a la financiación de proyectos de economía social y solidaria.

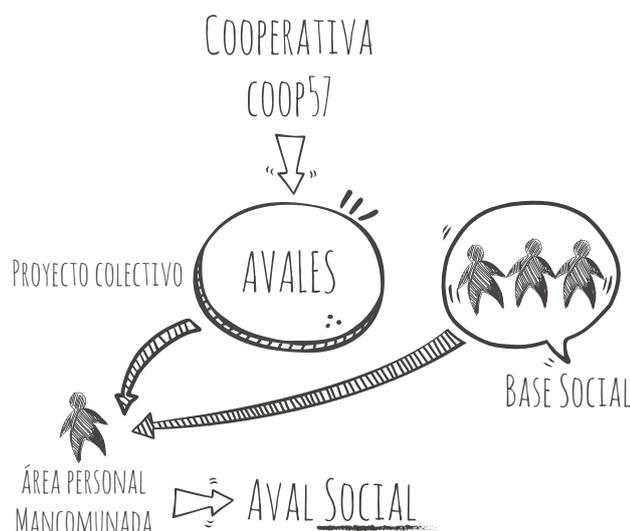
Pueden recibir financiación de Coop57 todas aquellas entidades pertenecientes a la economía social y solidaria que sean socios de servicios de Coop57

Ser socio o socia de Coop57 significa pertenecer a una red de personas y entidades que trabaja, colectivamente, por fomentar otros modelos económicos y sociales.

PRODUCTOS: Préstamos a medio y largo plazo, Préstamos de intercooperación, Préstamos de anticipo de subvenciones, Préstamos para circulante.

Coop57 no opera con garantías ni aportaciones patrimoniales. Nuestro sistema de garantías es lo que llamamos avales personales mancomunados.

La garantía consiste en que, la entidad que solicita financiación busque, entre los propios socios, socias y su entorno, personas que confían en el proyecto para que asuman un compromiso personal e individual para responder como avalistas por una parte del préstamo concedido. En el caso de que la entidad no pudiera devolver el préstamo, las personas avaladoras responderían en su nombre y sólo por la parte avalada.



■ ENTIDADES VINCULADAS/SOCIAS

■ **Abogad@s en Red** nace como un proyecto, consolidado en Cooperativa, que aúna experiencia y juventud con el objetivo de dar un servicio más amplio y profesionalizado sobre cualquier aspecto jurídico, instaurando formas novedosas e innovadoras de trabajo colectivo en el ámbito del Derecho.

■ **Asociación de escuelas de música de todo Catalunya** que trabaja para conseguir que la enseñanza de música sea un servicio al alcance de todo el mundo y que tenga una función formativa, social y cultural. Quiere fomentar un país con una red de escuelas de música amplia y de calidad y por eso ofrece una gran variedad de servicios que facilitan la gestión de los centros y que permiten acercar la música a todo el mundo.

■ **ADEIA** es una cooperativa de trabajo asociado con más de dos décadas de andadura. Están especializados en el campo del Derecho y Gestión empresarial, que les permite vincular de forma integral las demandas de servicios y su proyección social. Prestan servicios a personas y entidades en los ámbitos Jurídico, Económico-Financiero, Laboral y Formativo. Trabajan en la defensa de los intereses individuales y colectivos de las personas, desde una atención cercana, profesionalidad y comprometida.

■ **Som Energia** es una cooperativa de consumo de energía verde sin ánimo de lucro. Nuestras principales actividades son la comercialización y producción de energía de origen renovable. Estamos comprometidos a impulsar un cambio del modelo energético actual para conseguir un modelo 100% renovable.

- Coop57 es una entidad parabancaria que concede préstamos a cooperativas.
- Funciona con avales personales mancomunados como garantía del préstamo.
- Financia proyectos de alto carácter social.
- No hay gastos de comisiones de apertura.

■ PRESENTACIÓN

Nace con el fin de promover un cambio positivo de la sociedad desde el sistema financiero. Asentado en Países Bajos es la banca ética más grande del mundo.

Triple misión: 1) Contribuir a una sociedad que fomente la calidad de vida y se centre en la dignidad humana. 2) Facilitar a personas, empresas y organizaciones un uso responsable del dinero y fomentar con ello un desarrollo sostenible. 3) Proporcionar a nuestros clientes unos productos financieros sostenibles y un servicio de calidad.

Entidad que solo financia a empresas e instituciones que trabajan en los sectores social, medioambiental o cultural, financiando también a organizaciones de comercio justo y microcrédito en países en vías de desarrollo, gracias al apoyo de ahorradores e inversores que desean favorecer actividades responsables y sostenibles.

Estructura clásica de banco (no participativo)

Pone en relación a ahorradores o inversores que quieren que su dinero contribuya a un mundo mejor, con empresas y organizaciones que con su actividad, lo hacen posible. ¿Cómo? 1) A través de productos y servicios bancarios que facilitan un uso responsable del dinero. 2) Financiando únicamente proyectos e iniciativas con valor añadido para la sociedad. 3) Siendo transparentes con el uso que hacemos del dinero.

Criterios de financiación: apoyando iniciativas, proyectos y empresas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas, combinando el valor añadido social, cultural o medioambiental con la rentabilidad financiera. A la hora de analizar los proyectos en los ámbitos que se definen a continuación, se tiene en cuenta su valor social añadido, tomando en consideración los sistemas de certificación oficiales en los ámbitos en los que existan, como en el caso de la agricultura ecológica o el comercio justo.

ÁREAS DE FINANCIACIÓN: Naturaleza y Medio ambiente: Agricultura ecológica y biodinámica; energías renovables; viviendas y construcciones sostenibles, reciclaje, etc. Sector Social: La prestación de servicios y la generación de oportunidades para los más débiles y para aquellos con necesidades de cuidados especiales: niños, ancianos, inmigrantes, enfermos, problemas de adicción, personas con discapacidad o personas en riesgo de exclusión social. La cooperación al desarrollo. El comercio justo. La salud. Cultura: Las actividades culturales y artísticas en cualquiera de sus expresiones (música, danza, teatro, cine, literatura, etc.). La educación. La investigación. El desarrollo personal y espiritual de la persona, siempre que esté basado en la libertad humana. El turismo y las actividades de ocio sostenibles.

■ ALGUNOS DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS

■ **ANTI-Librería (Bilbao):** especializada en 4 áreas: arte, narrativa, diseño y pensamiento, y fomenta aquellos productos culturales que invitan a la reflexión. Pero además de venta de libros, este es un espacio de dinamización cultural donde hay exposiciones, presentaciones y talleres, además de publicar libros como Editorial ANTI.

■ **Asociación Moviltik (Bilbao):** una asociación de innovación creada en 2012 por personas relacionadas con el ámbito cultural del País Vasco.

■ **HAIZE Gestión (Bilbao):** proyecto, creado en 2010 para la instalación de aerogeneradores para la producción de energía eléctrica en la modalidad de autoconsumo y promover las energías renovables en el País Vasco.

- Triodos es un banco convencional que cuenta con un código deontológico.
- Financia proyectos sociales, medioambientales, culturales, que cumplen con sus criterios éticos.

■ PRESENTACIÓN

Goteo es una plataforma de crowdfunding o financiación colectiva (aportaciones monetarias) y colaboración distribuida (servicios, infraestructuras, microtarefas) para proyectos que además de ofrecer recompensas individuales generen retornos colectivos. Esto es, que fomenten el procomún, el código abierto y/o el conocimiento libre. Como miembro de esta red puedes cumplir uno o varios roles: impulsando un proyecto, cofinanciándolo o colaborando en su consecución.

Tras la plataforma existe una fundación sin ánimo de lucro (con las consecuentes ventajas fiscales para donantes) y un equipo multidisciplinar desde el que desarrollamos herramientas y servicios de co-creación y financiación colectiva.

Las personas que sostenemos Goteo trabajamos en red. Eso significa que se asumen principios de autonomía y responsabilidad por parte de quienes participamos en esta red de trabajo.

Nuestras herramientas, como Goteo, movilizan recursos económicos y colaboraciones humanas; contribuyen a la creación de comunidad; divulgan y generan conciencia y compromiso en torno a causas ciudadanas; habilitan la colaboración entre iguales a gran escala; establecen conexiones y apoyos entre empresas, universidades y ciudadanos/as; promueven la apertura de la información y del conocimiento, para activar lógicas de transparencia y cooperación en lugar de opacidad y competición.

Goteo no está orientado a ayudar en la financiación de proyectos cuya finalidad sea exclusivamente de lucro, ni tampoco a acoger procesos de venta de productos o servicios, ni campañas de sorteo, políticas o de recolección de fondos para iniciativas de beneficencia.

Criterios:

Proyectos financiados solo si se llega a tiempo al objetivo establecido.

Proyectos con retornos colectivos de impacto social: Todos los proyectos en Goteo comparten conocimiento bajo licencias libres/abiertas. Posibilidad de aportaciones no monetarias: A parte de donar dinero, alguien te puede dejar algo, o quizá puedes ayudar en una traducción, en difusión, etc. Donación 100% legal y con posibilidad de desgravación fiscal: Todas las transacciones económicas en Goteo son donaciones. Captación de "capital riego" para multiplicar aportaciones: Realizamos un trabajo de fundraising continuo para sumar entidades que doblen las donaciones individuales.

■ ALGUNOS DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS

■ **Encuentro Alternatiben Herria.** (Bilbao, 2015): Un día para tejer alianzas y mostrar alternativas prácticas a este sistema que ha puesto en peligro nuestras vidas.

■ PRESENTACIÓN

Aldauri Fundazioa es una entidad surgida de la experiencia y el trabajo de diferentes asociaciones y personas vinculadas al tejido vecinal y social de los barrios de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala. Recoge diversos proyectos (entre ellos el Banco del tiempo on-line) en el terreno de la inserción socio-laboral y el desarrollo local impulsados en los últimos años, y pretende -desde los principios de la economía social, la solidaridad y la participación ciudadana- promover iniciativas de trabajo y espacios de participación al servicio de la rehabilitación integral y el desarrollo comunitario de nuestros barrios.

BANCO DEL TIEMPO ON-LINE: Es un sistema de intercambio de servicios por tiempo, sin carácter lucrativo. Tiene la ventaja de fomentar las relaciones sociales y la igualdad entre distintos estratos económicos: el tiempo de cada participante se valora por igual. Transcurrido un tiempo redes informales de confianza y soporte evolucionan y actúan como una forma de familia extendida -conectando a la gente y respetando su autonomía.

OBJETIVOS:

■ **Igualdad:** Se satisface de manera equilibrada los intereses de todas las personas protagonistas interesadas por las actividades del Banco de Tiempo.

■ **Cooperación:** Favorece la cooperación dentro y fuera del Banco de Tiempo y promueve las relaciones sociales. Además toma en cuenta la valía de los servicios en función del tiempo empleado en ellos. Consideramos que la salud de las comunidades depende de la creencia de que las acciones del presente tienen gran significado para el futuro. La más efectiva y eficiente forma de construir capital social es generando reciprocidad de un modo más amplio. De este modo, la confianza y los compromisos cívicos se reproducen automáticamente. Estos planes se denominan actualmente bancos de tiempo, y se promueven como una herramienta de regeneración de la comunidad.

■ **Sin carácter lucrativo:** El Banco de Tiempo plantea el tiempo como una nueva unidad de intercambio. Plantea que, en la actualidad, el dinero convencional no es suficiente para arreglar todos los problemas a los que se enfrentan las sociedades. La idea es crear un nuevo tipo de unidad de intercambio no monetarizado para pagar a las personas por lo que se necesita hacer, valorando las contribuciones por igual y sacando provecho de las habilidades individuales.

EVALUACIÓN

Presentamos a continuación dos opciones para la valoración de las sesiones:

A. Cuestionario de valoración del taller¹

■ ¿Qué te ha gustado más del taller?

.....

.....

■ ¿Alguna sugerencia de mejora del taller respecto a los contenidos?

.....

.....

■ ¿Alguna sugerencia de mejora del taller respecto a las actividades?

.....

.....

■ ¿Cómo han sido las relaciones en el grupo, incluyendo alumnado y profesorado?

.....

.....

■ ¿Cómo te has sentido durante el taller?

.....

.....

■ ¿Qué has aprendido? ¿Crees que seguirás buscando información o indagando sobre los temas trabajados?

.....

.....

¹ A entregar al alumnado en la última sesión de cada unidad didáctica

B. Valoración participativa de la Unidad



■ **CONTENIDO:** Recoger las opiniones del alumnado en relación a los contenidos, la metodología y la evaluación, así como las relaciones y el clima generado, cómo se han sentido las y los participantes, etc.

■ **MATERIALES:** Post-it de colores; pizarra y tizas o rotuladores.

■ **TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:** 10 min.

1_ Repartiremos post-it de colores a cada alumna y alumno. En cada post-it deberán escribir una idea, ya sea algo que le haya gustado o elementos que consideran que se podrían mejorar, en relación a las siguientes categorías: contenidos; metodología; evaluación; relaciones; otros.

2_ A medida que vayan terminando, se levantarán y pegarán los post-it en su lugar correspondiente de la tabla que dibujaremos en la pizarra o en pape-lógrafo, de la siguiente manera.

| | Contenidos | Metodología | Evaluación | Relaciones | Otros |
|----------------|------------|-------------|------------|------------|-------|
| Ha salido bien | | | | | |
| A mejorar | | | | | |

3_ Cuando todos los/as participantes hayan terminado de colocar sus aportaciones, pasaremos a realizar una puesta en común, pudiendo complementar el alumnado con nuevas opiniones a lo largo del proceso.

MATERIALES COMPLEMENTARIOS

A_ Recursos audiovisuales

B_ Actividades complementarias



**AVANZANDO
HACIA UNA
ECONOMÍA
RESPONSABLE,
EQUITATIVA Y
SOLIDARIA**

**EMPRENDIENDO
DESDE LA
ECONOMÍA
SOCIAL Y
SOLIDARIA**

RECURSOS AUDIOVISUALES

Economía Social y Solidaria

■ Una historia sobre la Economía Social y Solidaria, por Desafiando la Crisis

Economistas sin Fronteras | 2015 | 3:56 min.

Desafiando la crisis promueve una campaña por la inclusión de la Economía Social y Solidaria en la agenda política y económica de la Unión Europea, y la celebración de un Año Europeo de la Economía Social y Solidaria.

<https://www.youtube.com/watch?v=ko7Qujp4DHE&t=2s>

■ Orendain, el primer pueblo de Euskadi con economía del bien común

EiTB | 2014 | 7:08 min.

Desafiando la crisis promueve una campaña por la inclusión de la Economía Social y Solidaria en la agenda política y económica de la Unión Europea, y la celebración de un Año Europeo de la Economía Social y Solidaria.

<https://www.youtube.com/watch?v=YiyP1z3xMZ0>

■ Economía Solidaria | REAS EUSKADI | 2014 | 12:43 min.

Existen una mayoría de problemas sociales que tienen el origen en no adaptar los objetivos y las estructuras a las personas, sino a la inversa. La economía ha terminado siendo el fin en vez de ser el medio para conseguir una calidad de vida de toda la sociedad. En este vídeo proponemos otra manera de hacer economía, economía al servicio de las personas. En dos palabras, economía solidaria.

<https://vimeo.com/90655847>

■ Economía Social en Euskadi - Gizarte Ekonomia Euskadin

ASLE | 2015 | 6:14 min.

Economía Social en Euskadi, vídeo utilizado en la presentación de EGES - Euskal Gizarte Ekonomia Sarea - Red Vasca de Economía Social el 25 de marzo de 2015 en Bilbao.

https://www.youtube.com/watch?v=k_obptvKoz8

■ Salvados. La Fageda, cuando negocio y ética van de la mano

LaSexta | 2012 | 6:29 min.

La Fageda es una proyecto empresarial ubicado en La Garrotxa (Girona) que tiene por misión mejorar la calidad de vida y la integración social de personas de colectivos vulnerables.

<https://www.youtube.com/watch?v=cpJ-lmllmKs>

Cuidados

■ **Actúa con cuidados. Pistas para un modelo de vida sostenible**

InteRed ONGD | 2013 | 18:46 min.

Este vídeo, enmarcado en la campaña “Actúa con cuidados. Transforma la realidad”, promueve un modelo de vida sostenible poniendo los cuidados en el centro. Introduce qué son los cuidados y las desigualdades que los atraviesan.

[Ver enlace](#)

■ **Cuidado Resbala** | Círculo de mujeres | 2013 | 19:29 min.

Documental sobre los cuidados, su organización social y las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar.

https://www.youtube.com/watch?v=s3LwC06_04A&list=PLj0T9NFpGnvY7biN1UBRgKBvwEuM_k_QW&index=7

Financiación Alternativa

■ **Economistas sin fronteras eta Fiare Low** | EsF | 2015 | 5:30 min.

Jesús Ochoa, uno de los socios fundadores de la delegación de Euskadi de Economistas sin Fronteras, habla en este vídeo de nuestra organización, de las finanzas responsables, la banca ética y Fiare.

<https://www.youtube.com/watch?v=0SS8iGSp5q4>

■ **Economistas sin fronteras eta Fiare Low** | EsF | 2015 | 5:30 min.

Jesús Ochoa, uno de los socios fundadores de la delegación de Euskadi de Economistas sin Fronteras, habla en este vídeo de nuestra organización, de las finanzas responsables, la banca ética y Fiare.

<https://www.youtube.com/watch?v=0SS8iGSp5q4>

■ **SPOT-SETEM Finanzas Éticas** | SETEM-Madrid | 2009 | 1:34 min.

Anuncio ganador del Tercer Premio del Jurado en el III Festival de Publicidad Social Solidar&dar (02/04/2009) de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). SPOT realizado por los alumnos Antonio Calderón, Daniel Escudero, Miguel Moreno, Sandra López, y Natalia Calvo.

<https://www.youtube.com/watch?v=dCARIYdym0c>

■ **La banca es la bomba. Banca limpia** | SETEM-Madrid | 2012 | 2:26 min.

Anuncio publicitario del informe "Inversiones que son la bomba: negocios de la banca con las empresas españolas de armamento" realizado por SETEM y Justicia i Pau.

<https://www.youtube.com/watch?v=Yw8Mmu6B9xA>

■ **Con tu dinero** | SETEM Hego Haizea | 2013 | 1:07:10

Este documental pretende reflejar las prácticas financieras alternativas a la banca convencional que podemos encontrar en la actualidad en el estado español.

<https://vimeo.com/59010358>

■ **¿Qué es el crowdfunding?** | Universo Crowdfunding | 2017 | 1:36 min.

En este vídeo te harás una idea rápidamente de lo que es este fenómeno, los diferentes tipos de financiación colectiva o crowdfunding que existen y los tipos de proyectos que se pueden financiar mediante esta herramienta. Música: Texas Radio Fish - Bueno Jazz Licencia Creative Commons 3.0 .

<https://youtu.be/PAsmG4IJVqo>

■ **Los retos de la economía colaborativa**

Albert Cañigüeral, TEDxBarcelonaSalon | 2015 | 18:14 min.

Desafiando la crisis promueve una campaña por la inclusión de la Economía Social y Solidaria en la agenda política y económica de la Unión Europea, y la celebración de un Año Europeo de la Economía Social y Solidaria.

<https://www.youtube.com/watch?v=ko7Qujp4DHE&t=2s>

■ **Banco Del Tiempo Barrios Altos**

Fundación Aldauri, Reas Euskadi | 2010 | 4:04 min.

Buenas Prácticas de Economía solidaria: El Banco del Tiempo Barrios Altos de Bilbao es un sistema integrado dentro del proyecto Konekta que se dedica al intercambio de servicios por tiempo, sin carácter lucrativo. Tiene la ventaja de fomentar las relaciones sociales y la igualdad entre distintos estratos económicos: el tiempo de cada participante se valora por igual. Transcurrido un tiempo redes informales de confianza y soporte evolucionan y actúan como una forma de familia extendida --conectando a la gente y respetando su autonomía.

<https://www.youtube.com/watch?v=36A1VSArcX8>

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias permiten profundizar sobre determinados temas, así como complementar la formación sacando el aula a la calle o viceversa. Aquí tienes algunos ejemplos.

IDEAS PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Economía Social y Solidaria

| Actividades | Recursos |
|--|--|
| <p>Mapeo de Proyectos Locales y generación de ideas de negocio</p> <p>Para dar a conocer los diferentes proyectos que componen la Red de Economía Social y Solidaria de Euskadi se les puede pedir al alumnado que hagan una pequeña investigación acerca de qué proyectos hay cercanos al lugar dónde ellos residen, qué tipo de servicio ofrecen y cómo están organizados.</p> <p>A partir de aquí se puede identificar cómo colaborar con estos proyectos a través de la puesta en marcha de una idea emprendedora.</p> | <p>Listado de Iniciativas de ESyS vinculadas REAS:</p> <p>https://www.economiasolidaria.org/entidades</p> |
| <p>Video Fórum</p> <p>Para profundizar sobre los principios de la Economía Social y Solidaria se propone hacer un video-fórum con el documental producido por REAS-Euskadi "Economía Solidaria".</p> | <p>Economía Solidaria</p> <p>REAS EUSKADI 2014 12:43 min.</p> <p>https://vimeo.com/90655847</p> |



<https://ecosfron.org/euskadi>



Economistas sin Fronteras- EsF Euskadi



@EconomiaJusta